



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”**

RESOLUCIÓN N° 560/2024-CI

SALTA, 02 de octubre de 2024

VISTO:

Las **Jornadas de Fortalecimiento de la Investigación del NOA “Ciencia que viene de esta tierra”**, aprobadas por Res. N° 058/24-CI, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de las jornadas referidas, se contó con la presencia de Rectores, Secretarios de Ciencia y Técnica, y Docentes-Investigadores de las siguientes Universidades Nacionales:

- Universidad Nacional de Salta;
- Universidad Nacional de Catamarca;
- Universidad Nacional de Chilecito;
- Universidad Nacional de Jujuy;
- Universidad Nacional de La Rioja;
- Universidad Nacional de Santiago del Estero;
- Universidad Nacional de Tucumán.

Que, personal docente y estudiantes, de la UNSa se desempeñaron conduciendo las sesiones de exposición de los 500 trabajos, en modalidad híbrida.

Que, atento a lo referido *ut supra*, es que resulta necesario reconocer y agradecer la valiosa colaboración a todos aquellos, que participaron en el marco de las **Jornadas de Fortalecimiento de la Investigación del NOA “Ciencia que viene de esta tierra”**, aprobadas por Res. N° 058/24-CI.

Por ello, y en uso de las atribuciones que se le reconocen en el Reglamento del Consejo de Investigación, establecido por Res. CS N° 232/99, y su modificatoria por Res. CS N° 180/04,

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Reconocer y agradecer la valiosa colaboración de las personas que se listan a continuación, que participaron como **Moderadores** de sesiones de exposición de trabajos, en el marco de las **Jornadas de Fortalecimiento de la Investigación del NOA “Ciencia que viene de esta tierra”**, aprobadas por Res. N°



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**“2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”**

RESOLUCIÓN N° 560/2024-CI

058/24-CI.

Alicia Cid	26.627.478
Ana Echenique	18.018.243
Anabel Massié	13.414.540
Andrés Díaz	39.897.127
Betina Campuzano	26.701.725
Carolina Iburguren	26.031.620
Carolina Romano	26.898.223
Cecilia Benítez	24.559.707
Cinco Reynaga Pablo	38.342.849
Cora Placco	21.528.700
Maximiliano Díaz Rossetto	44.137.127
Elena Hoyos	20.707.324
Estela Ola	12.790.379
Evangalina Lozano	21.311.028
Julio César Oyes López Ontiveros	36.047.862
Macarena Aucapiña	37.004.432
María Rosa Chachagua	34.639.075
María Teresa Montero	14.488.227
Mariela Fabbroni	21.634.299
Monica Moya	16.128.381
Nelly Contreras	17.131.387
Oscar Maigua	23.089.840
Patricia López	21.896.441
Sol Araceli Ramírez	39.360.668
Raquel Guanca	14.391.040
Ricardo Echazú	10.166.082
Florencia Camila Rios	39.675.921



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad"**

RESOLUCIÓN N° 560/2024-CI

Verónica Javi

14.484.717

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Ing. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA